



GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.



CNMV
Pº de Gracia, 19
08007-BARCELONA

Barcelona, 30 de octubre de 2003

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Por la presente, les comunicamos como hecho relevante, que el día 22 de septiembre de 2003, se otorgó la escritura pública de Fusión por absorción de FIBANC TECNOCOM, FIM por FIBANC LATINOAMÉRICA, R.V., FIM.

Las participaciones emitidas de FIBANC TECNOCOM, FIM, serán canjeadas a los partícipes de dicho fondo en una proporción de 0'7975 participaciones de FIBANC LATINOAMÉRICA R.V., FIM por cada una de las participaciones de FIBANC TECNOCOM, FIM.

Esta proporción se ha calculado mediante la ecuación siguiente:

Proporción = Incremento de participaciones de FIBANC LATINOAMÉRICA, R.V., FIM dividido por el número de participaciones de FIBANC TECNOCOM, FIM.

$$\frac{236.378'4776 \text{ Incremento de participaciones de FIBANC LATINOAMÉRICA, R.V., FIM}}{296.413'5470 \text{ Participaciones de FIBANC TECNOCOM, FIM}} = 0'7975$$

El proceso de conversión de participaciones no supone ninguna alteración del valor patrimonial de los fondos y tampoco supone ningún gasto a asumir por los fondos o sus partícipes.

Mario Rappanello
Director General